

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1202 SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA LA HISPALENSE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el Hotel Meliá – Sevilla, calle Doctor Pedro de Castro, 1, de Sevilla, a las 13 horas del día 25 de abril de 2018, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día 26 de abril, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y Memoria) y del informe de gestión, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, y propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio 2017.

Tercero.- Ceses, nombramientos y ratificaciones de Consejeros.

Cuarto.- Información sobre la operación de venta de la sociedad.

Quinto.- Reducción de capital social por devolución de aportaciones.

Sexto.- Acuerdo de un reparto de dividendos entre los accionistas con cargo a reservas voluntarias.

Séptimo.- Autorización para venta de acciones propias de la sociedad.

Octavo.- Autorización al Consejo de Administración para proceder a la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los Señores Accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión y, en su caso, el de los auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que figuren como tales en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación en la forma prevista en los Estatutos sociales y disposiciones legales.

Sevilla, 8 de marzo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Basa Ybarra.

ID: A180019470-1